

Resolución de Decanato **1204 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.158/2026 – Aceptar nómina de inscriptos en Concurso
cerrado interno – Jefe de División de Servicios Generales - Cat.4 – DGAE –
FCN
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
17/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. D 972/2026 – NAT – UNsa – relacionada al llamado a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de División de Servicios Generales - Categoría 4 – Tramo Intermedio - Agrupamiento Servicios Generales – Mantenimiento y Producción – dependiente de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que obra el acta de cierre de inscripciones elaborada por la Secretaria de Articulación Institucional en tiempo y forma.

Que de acuerdo a lo establecido en el cronograma corresponde la emisión de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

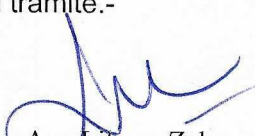
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

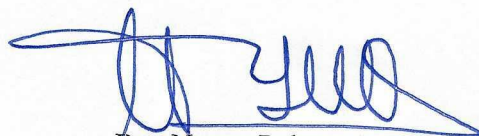
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la inscripción de los siguientes postulantes en el Concurso Cerrado Interno de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de División de Servicios Generales - Categoría 4 – Tramo Intermedio - Agrupamiento de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción - de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad, en el marco previsto por la Res. CS N° 230/08 y sus modificatorias:

- 1) LÓPEZ, ELIANA VANESA - DNI N° 33.543.063
- 2) CABEZAS, MIGUEL ANGEL – DNI N° 23.319.460

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber a quien corresponda, remitir copias al Sr. Rector, Dirección General de Personal, Asociación del Personal NoDocente de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa), Unidades de Gestión de UNSA, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica. Publicar en el boletín oficial de la UNSA y siga a Secretaría de Articulación Institucional para continuidad del trámite.-


M.Sc. Ana Liliana Zelarayan
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales